



MINISTERIO DE HACIENDA

Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central al mes de agosto 2024

MINISTRO DE HACIENDA
Jerson Rogelio Posada Molina

VICEMINISTRO DE HACIENDA
Luis Enrique Sánchez Castro

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO
Laura Michelle Arce de Aguilar

MINISTERIO DE HACIENDA
Boulevard de Los Héroes No. 1231
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503)2244-3000

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503) 2244-4000

Índice

Introducción	4
I. Entorno Económico del Presupuesto	5
II. Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central.....	6
A. Ejecución de Ingresos	6
1. Ingresos Corrientes	6
a) Ingresos Tributarios (Impuestos)	7
b) Ingresos no Tributarios y Otros	8
c) Transferencias Corrientes.....	8
2. Ingresos de Capital.....	8
3. Financiamiento.....	9
4. Ingresos por Contribuciones Especiales	9
B. Ejecución de Gastos	9
1. Gastos Corrientes	11
2. Gastos de Capital.....	12
3. Aplicaciones Financieras	12
4. Gastos de Contribuciones Especiales.....	13
III. Análisis del Gasto por Áreas de Gestión.....	13
A. Desarrollo Social.....	14
B. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	15
C. Apoyo al Desarrollo Económico.....	16
D. Conducción Administrativa.....	17
E. Deuda Pública	17
F. Obligaciones Generales del Estado	17
IV. Anexos.....	19

Introducción

El Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central al mes de agosto 2024, expone los principales resultados obtenidos por las diferentes instituciones públicas durante la ejecución presupuestaria del periodo en estudio, los cuales fueron impulsados mediante la realización de las políticas y programas; así como proyectos de inversión estratégicos, cuyos recursos asignados a los mismos, fueron orientados a satisfacer necesidades primordiales de la población, principalmente aquellas relacionadas a educación, salud, seguridad pública, medio ambiente, vivienda, carreteras y apoyo a obras municipales, entre otras.

El Informe está enmarcado dentro de una de las responsabilidades del Estado como es la transparencia fiscal, es por ello, que se establece un análisis sobre comportamiento que han tenido las clasificaciones de los ingresos y gastos públicos en el periodo. En la parte de los ingresos se analiza y describe entre otros, los resultados alcanzados en materia de impuestos, dada su importancia como fuente de financiamiento de los gastos públicos; mientras tanto, en la parte de los gastos, se destacan los resultados que obtuvieron en su gestión las diferentes instituciones públicas a nivel de clasificación económica y por áreas de gestión.

Asimismo, el informe contiene toda la información relacionada con los ingresos y gastos, en cuanto a los montos votados, modificados, comprometidos y devengados, a efecto de comprender la evolución que han experimentado en el periodo, estos momentos presupuestarios vinculados con el proceso de ejecución presupuestaria.

Dicho informe ha sido estructurado en cuatro apartados, los que a continuación se sintetizan de la siguiente manera:

El primer apartado trata del entorno económico sobre el cual se ha desarrollado la ejecución del presupuesto, el cual contiene el análisis de un conjunto de variables e indicadores económicos, cuya fuente de información corresponde al Banco Central de Reserva.

El segundo apartado presenta el análisis de los ingresos y gastos del Gobierno Central a nivel de clasificación económica, donde se expone la información relevante sobre resultados fiscales logrados en materia de ingresos y gastos atendiendo dicha clasificación.

En el tercer apartado se establecen los principales resultados alcanzados por las diferentes instituciones, según la clasificación del gasto por área de gestión.

Finalmente, el cuarto apartado contiene un conjunto de anexos que presentan los datos estadísticos que sustentan el análisis efectuado a la ejecución del presupuesto del Gobierno Central en el periodo sujeto de estudio.

I. Entorno Económico del Presupuesto

Los resultados económicos al cierre de agosto 2024, disponibles y publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)¹, muestran la evolución de la economía salvadoreña, reflejada en el desempeño del Índice de Volumen de la Actividad Económica, Índice de Precios al Consumidor y en la dinámica comercial de El Salvador con otros países. A continuación, se presentan una serie de indicadores macroeconómicos que permiten evaluar el estado de la economía nacional.

- Al mes de junio de 2024, el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) desestacionalizado muestra una tasa del -2.1% comparado al mismo mes del año anterior. Este resultado se sustenta en los rendimientos de los grupos de actividad económica, entre los que destacan están: Actividades Financieras y de Seguros (6.3%); Actividades Inmobiliarias (5.0%), Actividades Profesionales, Científicas, Técnicas, Administrativas, de Apoyo y Otros Servicios (3.6%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (2.7%) y Comercio, Transporte y Alojamiento, Actividades de Alojamientos y de Servicio de Comidas (2.0%).
- Para el mes de agosto 2024, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) reflejó una inflación anual de 1.2%, debido principalmente al alza de precios de los siguientes sectores: Restaurantes y Hoteles (5.8%); Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (3.1%); Salud (2.1%); Prendas de Vestir y Calzado (1.1%); Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otro Combustibles (1.0%); Por otra parte el IPC obtuvo una disminución de 0.4% respecto al mes anterior, dicha variación se explica por el aporte de las siguientes divisiones: Bebidas Alcohólicas y Tabaco (0.6%), Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar (0.3%); Prendas de Vestir y Calzado (0.2%), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles (0.2%) y Restaurantes y Hoteles (0.2%).
- Las exportaciones acumuladas al mes de julio de 2024 alcanzaron un total de US\$3,783.9 millones; lo cual se explica por el aporte de los bienes no tradicionales con US\$2,994.6 millones; maquila con US\$521.8 millones y bienes tradicionales con US\$267.4 millones.
- En cuanto a las importaciones, éstas alcanzaron un total de US\$9,132.5 millones, y han mostrado una disminución de US\$67.3 millones comparadas con las de julio de 2023. En tal sentido, la balanza comercial para julio de 2024 reflejó un déficit de US\$5,348.7 millones, lo que representa un incremento del 5.8% con respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor aporte en las importaciones le correspondió a los bienes de consumo con 39.8% y los bienes intermedios 38.9% y bienes de capital con 18.2%
- Respecto a las remesas familiares, éstas totalizaron US\$4,756.3 millones hasta julio del 2024, lo que significó un incremento de 1.0%, equivalente a US\$46.1 millones, con relación al mismo periodo en el 2023 (US\$4,710.1 millones) y un promedio mensual de US\$679.5 millones para el 2024. En el total de remesas recibidas, los principales países de procedencia fueron Estados Unidos con el 92.8%, Canadá 1.0%, España 0.7%, Italia 0.6% y Reino Unido con 0.2%.

¹ <https://estadisticas.bcr.gob.sv/base-economica-y-financiera>.

II. Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central

La ejecución de los ingresos y gastos del Gobierno Central al mes de agosto del año 2024, estuvo caracterizada por el impulso de acciones y medidas favorables como la consolidación del turismo y el desarrollo de proyectos estratégicos de inversión pública y privada; así como diversas estrategias fiscales y medidas administrativas implementadas, que permitieron aumentar la recaudación de los ingresos y ejecutar el gasto público de forma eficiente, a fin de alcanzar los objetivos y metas establecidos institucionalmente.

A. Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central a agosto 2024, alcanzaron una ejecución de US\$7,403.3 millones, lo que representó el 118.8% de la cifra programada, producto del buen desempeño de la Administración Tributaria. Dentro de los componentes más importantes de dicha ejecución lo representaron los Ingresos Corrientes los cuales sobrepasan por US\$55.2 millones al monto programado, así como las Contribuciones Especiales US\$23.1 millones y los Ingresos de Capital con US\$14.8 millones, dando como resultado recursos adicionales al programado al mes de agosto, tal y como se puede apreciar en la estructura de los ingresos del Gobierno Central Cuadro No. 1 y Anexo No. 1.

Cuadro No. 1
Estructura de los Ingresos del Gobierno Central a agosto de 2024
En millones de US dólares

Clasificación	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado enero-agosto	Devengado enero-agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5= 4 - 3	6=(4/3)
I. Ingresos Corrientes	<u>7,356.1</u>	<u>7,673.6</u>	<u>5,189.0</u>	<u>5,244.2</u>	<u>55.2</u>	<u>101.1</u>
A. Ingresos Tributarios	6,870.8	7,136.7	4,858.7	5,040.2	181.5	103.7
B. Ingresos No Tributarios	411.4	463.0	256.4	173.9	(82.5)	67.8
C. Transferencias Corrientes	73.9	73.9	73.9	30.1	(43.8)	40.7
II. Ingresos de Capital	<u>22.4</u>	<u>22.9</u>	<u>10.4</u>	<u>25.2</u>	<u>14.8</u>	<u>242.3</u>
A. Venta de Activos Fijos	0.3	0.3	0.3	-	(0.3)	-
B. Transferencias de Capital	21.8	22.3	9.9	24.7	14.8	249.5
C. Recuperación de Inversiones Financieras	0.3	0.3	0.2	0.5	0.3	250.0
III. Financiamiento	<u>1,488.3</u>	<u>2,882.5</u>	<u>899.4</u>	<u>1,975.5</u>	<u>1,076.1</u>	<u>219.6</u>
A. Colocación de Títulos Valores	338.6	1,542.6	338.6	1,758.7	1,420.1	519.4
B. Contratación de Empréstitos Externos	1,149.7	1,339.9	560.8	216.8	(344.0)	38.7
IV. Ingresos por Contribuciones Especiales	<u>201.9</u>	<u>217.0</u>	<u>135.3</u>	<u>158.4</u>	<u>23.1</u>	<u>117.1</u>
Total	<u>9,068.7</u>	<u>10,796.0</u>	<u>6,234.1</u>	<u>7,403.3</u>	<u>1,169.2</u>	<u>118.8</u>

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI).

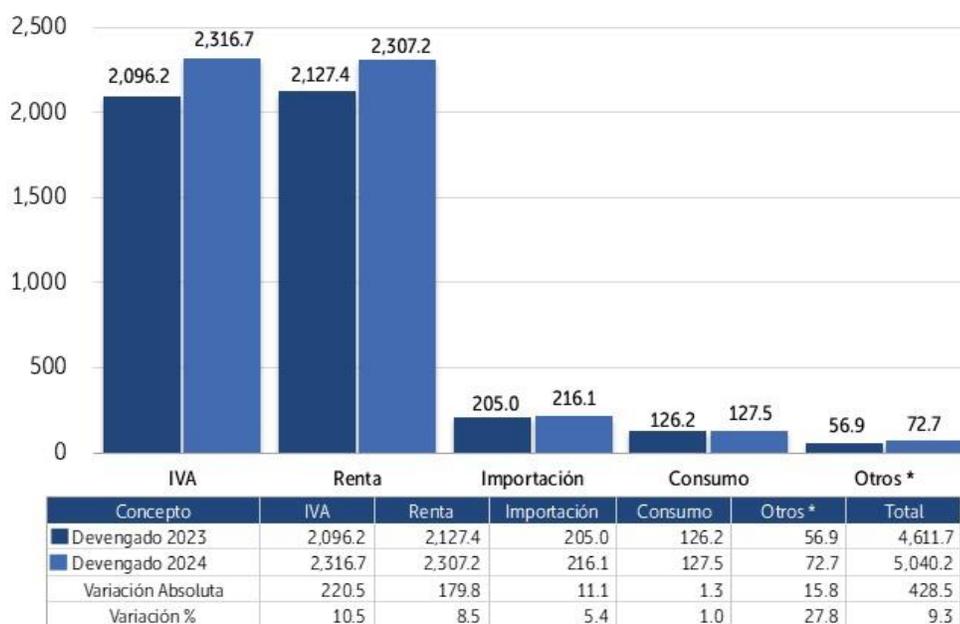
1. Ingresos Corrientes

Los Ingresos Corrientes devengaron la suma de US\$5,244.2 millones, lo que representó el 101.1% de la cifra programada del período, prevista en US\$5,189.0 millones. El comportamiento que experimentaron dichos ingresos, se expone a continuación:

a) Ingresos Tributarios (Impuestos)

Los ingresos tributarios devengados totalizaron US\$5,040.2 millones, equivalente al 103.7% de la cifra programada del período, es decir, US\$181.5 millones adicionales respecto a la cifra programada a agosto 2024. En este resultado, el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), se constituyeron en los impuestos que más aportaron a la recaudación del período con el 91.9% (Ver Gráfico No. 1)

Gráfico No. 1
Ingresos Tributarios Devengados 2023-2024
Al mes agosto de cada año - en millones de US dólares



* Incluye el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces e Impuestos Diversos.

El comportamiento que mostraron los principales impuestos se resume así:

- El Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) obtuvo una recaudación de US\$2,316.7 millones equivalentes al 46.1% de la recaudación total; dicho resultado está relacionado directamente con el ritmo de la actividad económica, particularmente con el consumo, y un incremento del 10.5% en la recaudación comparada al año anterior (tabla de datos del Gráfico No. 1)
- El Impuesto sobre la Renta alcanzó una recaudación de US\$2,307.2 millones, lo que representó el 45.8% de la recaudación total. Este resultado significó US\$179.8 millones adicionales con relación a lo recaudado en el mismo período del 2023, equivalente a un crecimiento del 8.5% (Ver tabla de datos Gráfico No. 1).
- Los Aranceles a la Importación reflejan una recaudación de US\$216.1 millones, equivalente al 4.3% del total recaudado con un incremento de US\$11.1 millones adicionales a lo obtenido al mismo periodo del año anterior.

- En el Impuesto a Productos Específicos lo recaudado ascendió a US\$127.5 millones, lo que significó el 2.5% de la recaudación total del periodo.
- Los Otros Impuestos, que incluye el impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces e Impuestos Diversos (impuestos a la primera matrícula y sobre primas de seguros) alcanzó una recaudación de US\$72.7 millones, lo que representó el 1.5% del total de impuestos recaudados y una ejecución superior de US\$15.8 millones con respecto al 2023, equivalentes al 27.8% (Ver tabla de datos Gráfico No. 1).

b) Ingresos no Tributarios y Otros

Los Ingresos no Tributarios y Otros totalizaron al mes de agosto de 2024 una recaudación de US\$173.9 millones, la cual representó el 67.8% de la cifra programada del periodo. La composición de los Ingresos no Tributarios se detalla así:

- Tasas y Derechos registró una percepción de US\$35.0 millones, con un porcentaje de ejecución del 91.6% respecto a la cifra programada del periodo, cuya recaudación obtenida en este rubro está vinculada al cobro por servicios no comerciales prestados y concesiones otorgadas tales como: licencias y permisos de circulación de vehículos, servicios consulares, matrícula de armas y tasas por expedición de documentos de identidad, entre otros.
- Contribuciones a la Seguridad Social ejecutó US\$29.6 millones, cuyos recursos provienen de la recaudación de las cotizaciones obligatorias del INCAF, cuyos aportes y contribuciones a favor del sistema de seguridad social son conforme a lo establecido en la Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Formación.
- Venta de Bienes y Servicios alcanzó una recaudación de US\$8.0 millones, lo que representó una ejecución superior en US\$3.9 millones en relación a la cifra programada del periodo, lo que corresponde a los ingresos por venta de bienes y servicios tales como: correo, fiscalización, servicios de laboratorio y otros.
- Ingresos Financieros y Otros obtuvieron una recaudación de US\$101.3 millones, cuyos ingresos percibidos comprenden intereses por préstamos y títulos valores, multas e intereses por mora, arrendamientos y otras rentas patrimoniales.

c) Transferencias Corrientes

En el rubro de Transferencias Corrientes la recaudación ascendió a US\$30.1 millones, cuyo comportamiento se supeditó directamente con los aportes recibidos por el Gobierno Central de entidades del Sector Público.

2. Ingresos de Capital

Los ingresos de capital alcanzaron una percepción de US\$25.2 millones, lo que equivale a US\$14.8 millones adicionales respecto a la cifra programada para el periodo. Este resultado obedece principalmente, a recursos no previstos provenientes de otras transferencias de capital.

3. Financiamiento

Los ingresos provenientes de financiamiento ascendieron en este periodo a US\$1,975.5 millones. De este total obtenido, US\$758.7 millones correspondieron a la colocación de títulos valores en el mercado nacional; US\$1,000 millones a la colocación de títulos valores en el mercado internacional y US\$216.8 millones a endeudamiento público externo.

4. Ingresos por Contribuciones Especiales

Los ingresos en este concepto, alcanzaron una percepción de US\$158.4 millones, lo que representó el 117.1% con relación a la cifra programada de US\$135.3 millones, es decir, US\$23.1 millones adicionales a la misma fecha. Los componentes del rubro se detallan a continuación:

- US\$76.6 millones provinieron de la contribución especial sobre venta y consumo de gasolina y diésel, cuyos recursos fueron destinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) para atender el mantenimiento rutinario de la red vial del país.
- US\$28.9 millones procedentes de la Contribución Especial sobre la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Productos de Tabaco y Armas de Fuego, fueron orientados a atender la cobertura de servicios de salud a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).
- US\$14.5 millones de la Contribución Especial para la Promoción Turística, se destinaron a fortalecer la promoción interna y externa del turismo como alternativa de desarrollo social, económica y cultural del país.
- US\$38.4 millones de la Contribución Especial para Estabilización de Tarifas del Transporte Público se utilizaron para compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.

B. Ejecución de Gastos

La ejecución de los gastos al mes de agosto de 2024, se han orientado principalmente a darle atención a las prioridades estratégicas del Gobierno, sustentadas en la Reactivación Económica, Educación, Salud, Seguridad y Bienestar Social, en ese contexto se impulsan las diferentes acciones y medidas para estimular la actividad productiva, fortalecer el desarrollo social y garantizar un ambiente de seguridad en el país, contribuyendo con ello a mejorar el bienestar de la población en general.

La ejecución de los gastos de acuerdo a su naturaleza económica durante el período en análisis ascendió a US\$6.274.8 millones, lo que representó una ejecución del 58.3% del presupuesto modificado que fue de US\$10,755.8 millones. En este resultado, corresponde a los Gastos Corrientes una ejecución del 64.2% respecto al presupuesto modificado; por su parte, los Gastos de Contribuciones Especiales, Aplicaciones Financieras y Gastos de Capital representaron el 67.5%, 76.2% y 25.4% en su orden respectivo, tal y como se puede apreciar en el Cuadro No. 2 y Anexo No. 2.

Cuadro No. 2
Estructura Económica de Gastos del Gobierno Central a agosto de 2024
En millones de US dólares

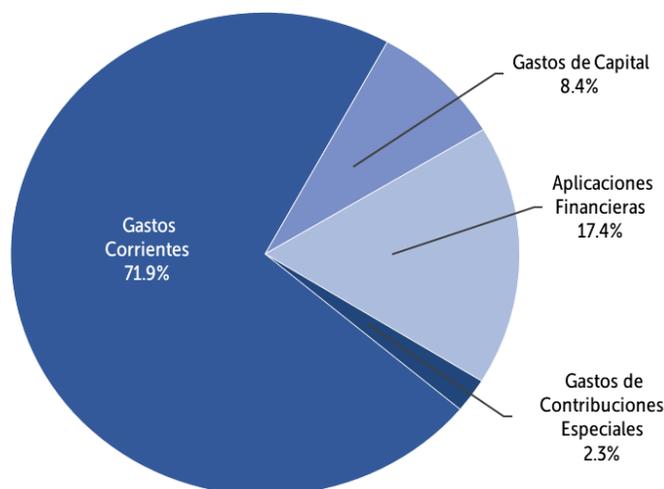
Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
I. Gastos Corrientes	6,314.8	7,027.3	5,137.0	4,509.1	1,890.3	71.4	64.2
A. Remuneraciones	2,438.0	2,513.1	1,736.5	1,731.2	776.6	71.0	68.9
B. Bienes y Servicios	515.7	761.1	551.9	349.3	209.2	67.7	45.9
C. Gastos Financieros y Otros ^{1/}	1,314.5	1,575.8	1,389.5	1,021.6	186.3	77.7	64.8
D. Transferencias	2,046.6	2,177.3	1,459.1	1,407.0	718.2	68.7	64.6
II. Gastos de Capital	1,656.1	2,081.3	948.6	528.4	1,132.7	31.9	25.4
A. Inversiones en Activos Fijos	1,086.0	1,358.1	486.8	155.6	871.3	14.3	11.5
B. Transferencias de Capital	505.6	576.4	365.6	356.8	210.8	70.6	61.9
C. Inversión en Capital Humano	64.5	146.8	96.2	16.0	50.6	24.8	10.9
III. Aplicaciones Financieras	891.3	1,434.0	1,434.0	1,093.4	-	122.7	76.2
A. Amortización Endeudamiento Público	891.3	1,434.0	1,434.0	1,093.4	-	122.7	76.2
IV. Gastos de Contribuciones Especiales	201.9	213.2	155.6	143.9	57.6	71.3	67.5
A. Transferencias de Contribuciones Especiales	201.9	213.2	155.6	143.9	57.6	71.3	67.5
Total	9,064.1	10,755.8	7,675.2	6,274.8	3,080.6	69.2	58.3

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI).

1/ Incluye Intereses de la Deuda Pública

El Gráfico No.2 muestra la clasificación económica de los gastos totales devengados por distribución porcentual al mes de agosto 2024.

Gráfico No. 2
Gastos Totales Devengados a agosto de 2024
En porcentajes



1. Gastos Corrientes

Los gastos corrientes devengados al mes de agosto fueron de US\$4,509.1 millones, con una ejecución del 64.2% respecto al presupuesto modificado de US\$7,027.3 millones. En este rubro económico de gastos, las remuneraciones dispusieron de US\$1,731.2 millones y las transferencias corrientes de US\$1,407.0 millones, lo que significó US\$3,138.2 millones, equivalentes al 69.6% del total devengado del gasto corriente; por su parte, los gastos financieros con US\$1,021.6 millones y los bienes y servicios con US\$349.3 millones, ejecutaron el 30.4% restante de dichos gastos, tal y como se observa en el Cuadro No. 2.

Los resultados obtenidos al mes de agosto 2024, en los componentes que constituyen el Rubro de gastos corrientes (Anexo No. 2), se explican de la forma siguiente:

- Las remuneraciones devengaron US\$1,731.2 millones, lo que representó el 68.9% de ejecución con relación al presupuesto modificado en el mismo concepto. Este resultado, permitió cubrir los salarios del personal de las diferentes instituciones públicas, en el cual destaca la cobertura a prioridades como son los Ramos de Educación, Ciencia y Tecnología (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico, Paramédico y de apoyo), cuya ejecución conjunta alcanzó US\$1,090.7 millones, equivalentes al 63.0%; por su parte, el resto de instituciones públicas ejecutaron US\$640.5 millones, representando el restante 37.0%
- Los bienes y servicios devengaron US\$349.3 millones, lo que representó una ejecución del 45.9% del presupuesto modificado en el mismo concepto. Este resultado está sustentado en todos los gastos en bienes y servicios ineludibles que han efectuado las instituciones públicas para la gestión institucional, la cual se supedita a los servicios que se presta a la población.
- Los gastos financieros y otros devengaron US\$1,021.6 millones, lo que significó el 64.8% de ejecución del presupuesto modificado. En este resultado, se incluye el pago de intereses por US\$984.1 millones (intereses de endeudamiento externo US\$629.2 millones e intereses de endeudamiento interno US\$354.9 millones); por su parte, los otros US\$37.5 millones ejecutados en este concepto, correspondieron a la cobertura de otros gastos financieros necesarios para la gestión institucional.
- Las transferencias corrientes devengaron US\$1,407.0 millones, lo que representó una ejecución del 64.6% en relación al presupuesto modificado. En este resultado destaca las transferencias prioritarias efectuadas por los Ramos de Hacienda y de Salud, los cuales dispusieron de forma conjunta de US\$897.9 millones (63.8%), recursos que permitieron financiar las transferencias a municipalidades, subsidio a la energía eléctrica y al gas licuado, obligaciones y otros compromisos del Estado, así como la cobertura de los servicios de salud que se proporciona a la población en la red de Hospitales Nacionales.

Los Ramos de Educación, Ciencia y Tecnología y Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial suman una ejecución de US\$320.0 millones (22.8%), cuyos recursos se destinaron a financiar prioridades estratégicas en educación, como son la atención de programas relacionados con la protección de la primera infancia, niñez y adolescencia, dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares; así como la atención a veteranos y excombatientes, por el lado de Gobernación. Las otras transferencias efectuadas que ascendieron a US\$189.1 millones (13.4%), corresponde a las efectuadas por los Ramos de Justicia, Economía, Agricultura y Ganadería, Obras Públicas y otras transferencias Institucionales.

2. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados al mes de agosto 2024 ascendieron a US\$528.4 millones, el cual representa el 25.4% de ejecución del presupuesto modificado en el mismo concepto (Ver Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). En este resultado, el financiamiento con recursos del Fondo General representó el mayor componente con el 76.1%², lo que muestra que los gastos de capital han sido financiados principalmente con recursos generados internamente.

Los resultados obtenidos al mes de agosto 2024, en los componentes que constituyen el rubro de gastos de capital, se explican de la forma siguiente:

- La Inversión en Activos Fijos e Inversión en Capital Humano, devengaron de forma conjunta US\$171.6 millones, representando una ejecución del 11.4% respecto al presupuesto modificado en los mismos conceptos. En este resultado, se incluye los gastos que fueron orientados a financiar la ejecución de diferentes proyectos de inversión (devengados \$128.8 millones), entre los que destacan: Programa de Reducción de Brecha Digital en Centro Escolares; Programa de Conectividad Digital Social, Programa Creciendo Saludables Juntos; Programa Integrado de Salud; Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros; Reactivación del Sector Agropecuario y Renovación del Parque Cafetalero en El Salvador; Construcción del By Pass en la ciudad de San Miguel; Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo, así como, la cobertura de otras necesidades de apoyo a la gestión institucional, como es la adquisición de mobiliario y equipo, entre otros.
- Las transferencias de capital devengaron US\$356.8 millones, monto que representó el 61.9% de ejecución del presupuesto modificado en dicho concepto. En este resultado destacan las transferencias relacionadas con el apoyo a municipalidades, al Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Desarrollo Económico Local; las que corresponden al Bono de Gratuidad de la Educación Media, Presupuesto Escolar; al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) dirigido a programas y proyectos habitacionales, al igual que para el fortalecimiento al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador para el mejoramiento de infraestructura deportiva.

3. Aplicaciones Financieras

En rubro de Aplicaciones Financieras devengó US\$1,093.4 millones, lo que representó una ejecución del 76.2% del presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto, permitió garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de amortización de la deuda pública interna y externa; es decir, se cubrieron los compromisos de la amortización de la deuda interna por US\$282.9 millones, equivalentes al 25.9% del total; y los US\$810.5 millones restantes, que representaron el 74.1% de ejecución para amortizar la deuda externa en dicho rubro.

² Los gastos de capital se financiaron así: Fondo General US\$246.4 millones (76.1%), Préstamos Externos US\$76.9 millones (23.7%) y Donaciones US\$0.6 millones (0.2%).

4. Gastos de Contribuciones Especiales

Los gastos de contribuciones especiales devengaron la suma US\$143.9 millones, equivalentes al 67.5% ejecutado con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos correspondieron a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución se efectuó así:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$76.6 millones.
- Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$32.4 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$9.8 millones.
- Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$25.1 millones.
-

III. Análisis del Gasto por Áreas de Gestión

La ejecución de gastos realizada al mes de agosto de 2024, según las diferentes áreas de gestión, alcanzó un monto de US\$6,274.8 millones, representando el 58.3% con relación al presupuesto modificado. En este resultado se destaca, los recursos orientados a la atención de las necesidades vitales de la población, en congruencia con las prioridades estratégicas del Gobierno, sustentadas en la Reactivación Económica, Educación, Salud, Seguridad y Bienestar Social; es por ello que las áreas de Desarrollo Social (34.4%), Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana (15.7%) y Apoyo al Desarrollo Económico (7.9%) ejecutaron de forma conjunta del 58.0% de los recursos, mientras que, el 42.0% restante, corresponde a las Áreas de la Deuda Pública (33.1%), Conducción Administrativa (7.4%), y Obligaciones Generales del Estado (1.5%), tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 3

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Áreas de Gestión a agosto de 2024
En millones de US\$

Área de Gestión	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponibile	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado	% del Devengado Total
	1	2	3	4	5= 2- 3	6= 4/1	7= 4/2	8 = 4/Total 4
Conducción Administrativa	602.9	704.9	486.2	462.2	218.7	76.7	65.6	7.4
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,514.5	1,752.0	1,090.6	982.6	661.4	64.9	56.1	15.7
Desarrollo Social	3,619.3	3,813.9	2,520.2	2,161.2	1,293.7	59.7	56.7	34.4
Apoyo al Desarrollo Económico	1,041.5	1,280.6	647.1	497.7	633.5	47.8	38.9	7.9
Deuda Pública	2,144.6	2,770.3	2,770.3	2,076.5	-	96.8	75.0	33.1
Obligaciones Generales del Estado	141.3	434.1	160.8	94.6	273.3	66.9	21.8	1.5
Total	9,064.1	10,755.8	7,675.2	6,274.8	3,080.6	69.2	58.3	100.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI).

A. Desarrollo Social

El Área de Desarrollo Social devengó al mes de agosto de 2024 US\$2,161.2 millones, lo que representó una ejecución del 56.7% del presupuesto modificado del Área de Gestión y el 34.4% con relación al devengado total. El comportamiento del área a nivel institucional es el siguiente:

- En el Ramo de Educación los gastos devengados fueron de US\$887.8 millones, cifra que representó el 54.0% respecto a la asignación modificada a este período. Del total devengado por el Ramo, US\$609.3 millones fueron orientados para atender los servicios de educación parvularia, básica y media, US\$131.2 millones transferidos a las instituciones adscritas al Ramo como son, la Universidad de El Salvador (UES), Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) e Instituto Crecer Juntos, US\$18.0 millones para apoyar el Desarrollo del Sistema Educativo, US\$45.0 millones para Programas de Desarrollo y Protección Social, específicamente para la Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, US\$15.0 millones para apoyar la profesionalización docente y la atención a la salud, nutrición escolar y a Centros de Desarrollo Infantil en el contexto de la reforma Educativa Mi Nueva Escuela, US\$45.5 millones a Proyectos de Inversión relacionados con los Programas Mi Nueva Escuela, Crecer y Aprender Juntos y el de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa; además, US\$23.8 millones de la totalidad de recursos ejecutados por este Ramo, se encausaron para fortalecer y desarrollar competencias en estudiantes y docentes con acceso a las TIC a través del apoyo a la tecnología e innovación, entre otros.
- El Ramo de Salud devengó gastos por US\$688.1 millones, equivalente a una ejecución del 51.9% de la asignación modificada. De dichos recursos US\$134.8 millones fueron asignados al primer nivel de atención para acciones enfocadas a las atenciones preventivas y curativas de salud a la población en general; US\$382.5 millones se transfirieron a las instituciones adscritas al Ramo, para las atenciones ambulatorias, de emergencia, quirúrgicas, hospitalarias, de primeros auxilios, de rehabilitación integral a la población y para ampliación de los servicios del primer nivel de atención, estos últimos a través de FOSALUD; US\$27.0 millones, se destinaron para la atención de la salud de la primera infancia, niñez y adolescencia; US\$40.5 millones para proyectos de inversión relacionados con Programa Integrado de Salud, Programa Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Programa de Respuesta de El Salvador ante el Covid-19 y para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la red nacional de hospitales; en tanto US\$103.3 millones del total devengado por el Ramo, fueron orientados para atender la gestión administrativa institucional del Ramo, Programa Ciudad Mujer y Programa de Atención Integral al Veterano de Guerra, entre otros.
- El Ramo de Hacienda devengó en esta área de gestión la cantidad de US\$503.5 millones, los cuales consistieron en transferencias de recursos cuyo destino fue, apoyar a las municipalidades con US\$496.5 millones, Programa de Erradicación de Pobreza, Prevención de la Violencia y Desarrollo Económico Local US\$6.2 millones y Financiamiento del Presupuesto Extraordinario 2023-2024 de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2023 con US\$0.8 millones.
- Los US\$81.8 millones restantes que completan el total devengado del área, fueron orientados a cubrir otras prioridades sociales, cuya atención compete a los Ramos de Vivienda, Trabajo y Previsión Social, Cultura y Desarrollo Local; así como las relacionadas a la Presidencia de la República.

B. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

Al mes de agosto el Área de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana devengó US\$982.6 millones, lo que representó una ejecución del 56.1% del presupuesto modificado y el 15.7% con relación al devengado total. El detalle a nivel de las instituciones es el siguiente:

- En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$406.4 millones, equivalentes al 56.9% de la asignación modificada; dentro de los cuales, US\$279.9 millones se asignaron para la ejecución de los planes y estrategias en consonancia con el Plan Control Territorial, a fin de reducir los delitos, la criminalidad y la violencia en entornos rurales, urbanos y fronterizos; US\$102.1 millones para la administración del Sistema Penitenciario (incluyendo la administración del Sistema Penal Juvenil), a efecto de apoyar la reintegración de la población privada de libertad; US\$12.5 millones se transfirieron a las Instituciones Adscritas al Ramo, encauzados entre otros, a la formación policial, a la administración de bienes incautados y a la coordinación interinstitucional de las entidades del sector justicia; mientras que US\$11.9 millones de la ejecución del Ramo en este período, se orientó a garantizar acciones relacionadas con el control migratorio y programas especiales de prevención, entre otros.
- En el Órgano Judicial los gastos devengados fueron de US\$221.9 millones, equivalentes al 50.1% de la asignación modificada de US\$442.6 millones; dentro de cuyos recursos US\$137.7 millones fueron orientados para atender los diferentes procesos presentados en salas, tribunales y Centros Judiciales Integrados, US\$13.3 millones para brindar apoyo para el peritaje, actividades de laboratorio y otras de soporte logístico a través de medicina legal; mientras que los US\$70.9 restantes se orientaron a la prestación de servicios jurídicos-administrativos y de apoyo técnico judicial en las dependencia de este Órgano de Estado, entre otros.
- En el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, los gastos devengados ascendieron a US\$162.3 millones, representando el 52.4% de ejecución en relación al presupuesto modificado, dentro de los cuales US\$106.9 millones fueron orientados a la atención de las Instituciones Adscritas al Ramo, que fueron transferidos para financiar los beneficios y prestaciones de veteranos militares y excombatientes, las labores de prevención, control y extinción de incendios y otras actividades afines a cargo del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, ejecución de políticas de integración y promoción, protección y supervisión del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad; por su parte, los otros US\$14.7 millones fueron para atender actividades de coordinación y articulación de instituciones gubernamentales para la planificación y ordenamiento territorial, prevención de riesgos y mitigación a desastres y emergencias, entre otros.
- Complementan el total devengado en esta área, US\$192.0 millones, los cuales fueron destinados a garantizar la investigación y promoción de la acción penal y la civil, asistencia legal para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las relaciones de familia; así como a las personas adultas o menores de edad señalados en un delito, vigilancia permanente de acciones que afecten los derechos humanos de la población, procesos de selección, evaluación y capacitación de la actividad judicial; así como, el financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID).

C. Apoyo al Desarrollo Económico

El Área de Apoyo al Desarrollo Económico devengó al mes de agosto de 2024 la suma de US\$497.7 millones, lo que representó una ejecución del 38.9% de su presupuesto modificado y el 7.9% con relación al devengado total. Su comportamiento a nivel de las instituciones que conforman esta Área de Gestión es el siguiente:

- El Ramo de Obras Públicas y de Transporte devengó gastos por US\$219.3 millones, monto equivalente al 28.2% respecto a la asignación modificada. Del total devengado, US\$146.7 millones fueron transferidos a las Instituciones Adscritas al Ramo para la ejecución de obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial, a través del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para el funcionamiento del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) y para Proyectos de Inversión de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); asimismo, US\$37.0 millones se orientaron para la gestión de la inversión, que incluye la ejecución del Proyecto de Construcción del By Pass en la Ciudad de San Miguel y pago derechos de vía y US\$35.7 millones para atender actividades relacionadas a la atención de obras preventivas en zonas de alto riesgo y para la gestión institucional y normativa en materia de transporte, y del Ramo en particular.
- En el Ramo de Agricultura y Ganadería los gastos devengados ascendieron a US\$62.5 millones, es decir 39.3% de la asignación modificada. Del total devengado, US\$15.8 millones fueron transferidos a las Instituciones Adscritas al Ramo para fomentar el desarrollo del Sector Agropecuario del país, la formación de profesionales y técnicos con orientación agroempresarial, garantizar el bienestar y protección animal y la dirección de la Política Cafetalera Nacional; US\$4.2 millones para atender los proyectos de inversión vinculados con el Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador y Programa de Transformación Económica Rural; US\$3.0 millones, se dirigió a la atención de actividades relacionados al desarrollo de la pesca y acuicultura, desarrollo ganadero y rural; mientras que los restantes US\$39.5 millones ejecutados por el Ramo, se orientaron entre otros, a la Dirección General de Vinculación Territorial y Abastecimiento para fortalecer el proceso de desarrollo de granos básicos, generar información estadística agropecuaria y para apoyar la gestión administrativa institucional.
- Los recursos devengados por el Ramo de Hacienda en esta área de gestión alcanzaron US\$133.4 millones, que representaron el 75.8% de ejecución en relación a su presupuesto modificado en dicha área. Dichos gastos correspondieron a la atención brindada a diferentes transferencias relacionadas con el financiamiento al subsidio al consumo de energía eléctrica residencial por US\$53.9 millones, subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a consumidores beneficiados con US\$48.4 millones, financiamiento de intervenciones estratégicas para dinamizar la economía por US\$29.5 millones y para la atención y administración de subsidios US\$1.6 millones.
- Los US\$82.5 millones restantes del total devengado en esta área de gestión, corresponden a los gastos ejecutados por los Ramos de Economía, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Turismo, los cuales permitieron brindar atención entre otros, a acciones estratégicas que permitan impulsar, fortalecer y facilitar la actividad económica nacional, tareas relacionadas con el monitoreo de fenómenos naturales para el sistema de alerta temprana y actividades encaminadas en apoyo a la gestión turística.

D. Conducción Administrativa

El Área de Conducción Administrativa al mes de agosto de 2024 devengó recursos por un monto de US\$462.2 millones, cantidad que representó 65.6% de su presupuesto modificado y el 7.4% con relación al devengado total, cuyos recursos fueron orientados principalmente a lo siguiente:

- En el Ramo de la Defensa Nacional los gastos devengados ascendieron a US\$193.8 millones, es decir el 73.9% de la asignación modificada, de los cuales US\$189.7 millones fueron asignados para garantizar la operatividad de la Fuerza Armada y continuar apoyando eficazmente la ejecución del Plan Control Territorial en tareas de seguridad pública para ejercer un mayor control territorial en zonas urbanas y rurales en el país; por su parte, US\$4.1 millones del total ejecutado por el Ramo, se orientaron entre otros, para la transferencia al Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a efecto de apoyar programas de rehabilitación del personal de la entidad castrense y para la gestión administrativa institucional.
- Los gastos ejecutados por el Ramo de Hacienda en esta área de gestión fueron de US\$118.7 millones, que representaron el 67.7% de ejecución en relación a su presupuesto modificado en dicha área. En este resultado, US\$38.0 millones corresponden a recursos transferidos para financiar el Presupuesto Especial Extraordinario (incluye el Sufragio en el Extranjero) para el Evento Electoral 2024; y, los otros US\$80.7 millones comprenden los gastos operativos del Ramo de Hacienda como responsable de la dirección y coordinación de las finanzas públicas.
- Los US\$149.7 millones restantes del total devengado durante el período en esta área de gestión, se orientaron para atender actividades relacionadas con la gestión legislativa, procesos de fiscalización de la gestión pública, administración de los procesos electorales y la gestión de la política exterior, entre otros.

E. Deuda Pública

El Área de Gestión de la Deuda Pública devengó US\$2,076.5 millones, cantidad que representó una ejecución del 75.0% en relación a su presupuesto modificado y 33.1% en relación al devengado total.

El pago de intereses sumó US\$983.6 millones, de los cuales US\$354.4 millones correspondieron a la Deuda Interna y US\$629.2 millones a la Deuda Externa. En cuanto a la amortización de la deuda, los recursos devengados sumaron US\$1,092.8 millones, donde US\$282.3 millones corresponden a la deuda interna y US\$810.5 millones a deuda externa.

En total se destinaron US\$636.7 millones para cubrir compromisos relacionados con la deuda interna y US\$1,439.8

millones para la deuda externa.

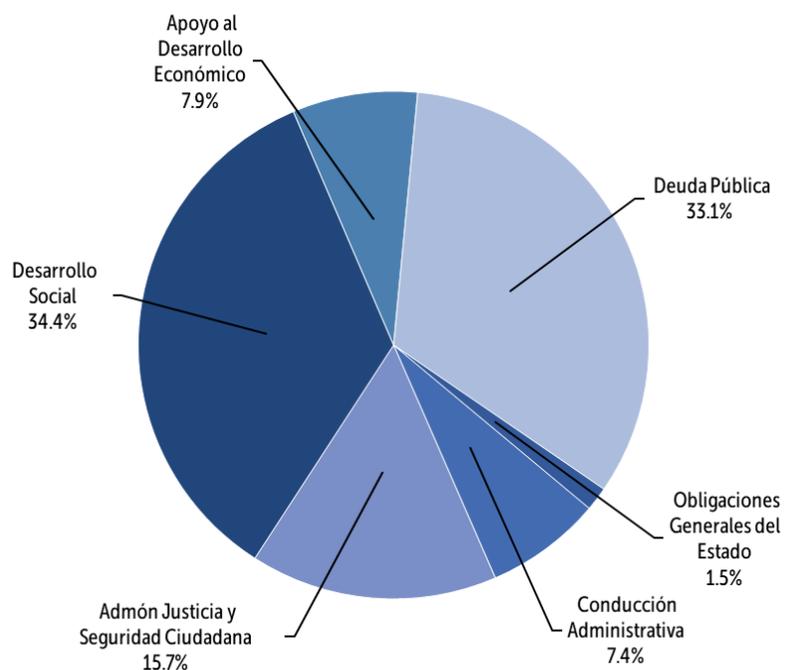
F. Obligaciones Generales del Estado

En el Área de Obligaciones Generales del Estado se devengaron US\$94.6 millones, cantidad que representó una ejecución del 21.8% de su presupuesto modificado y el 1.5% con relación al devengado total.

Entre los compromisos que fueron atendidos en esta área de gestión están: el Financiamiento al Régimen de Pensiones del IPSFA con US\$71.8 millones, las Clases Pasivas US\$8.2 millones, el complemento de la Deuda Política US\$8.8 millones, las Contribuciones a Organismos Internacionales con US\$3.7 millones y el resto de las obligaciones con US\$2.1 millones.

El Gráfico No. 3 ilustra la distribución del presupuesto devengado al mes de agosto de 2024 en las distintas áreas de gestión, donde se reflejan los esfuerzos que realizaron las distintas instituciones del gobierno en materia social, seguridad ciudadana y atención de diversos compromisos.

Gráfico No. 3
Gasto Devengado por Áreas de Gestión a agosto de 2024
En millones de US dólares y porcentajes



IV. Anexos

Anexo No. 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos a agosto de 2024 En millones de US dólares

Concepto	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado a Agosto	Devengado a Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5= 4 - 3	6=(4/3)
I. Ingresos Corrientes	7,356.1	7,673.6	5,189.0	5,244.2	55.2	101.1
A. Ingresos Tributarios	6,870.8	7,136.7	4,858.7	5,040.2	181.5	103.7
• Impuesto sobre la Renta	2,978.0	3,093.8	2,231.0	2,307.2	76.2	103.4
• Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	58.4	58.4	37.9	39.0	1.1	102.9
• Impuesto Sobre el Comercio Exterior	333.6	339.2	215.1	216.1	1.0	100.5
• Impuesto Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,268.7	3,403.7	2,219.0	2,316.7	97.7	104.4
• Impuestos a Productos Específicos	194.5	194.5	131.2	127.5	(3.7)	97.2
• Impuestos Diversos	37.6	47.1	24.5	33.7	9.2	137.6
B. Ingresos No Tributarios y Otros	411.4	463.0	256.4	173.9	(82.5)	67.8
• Tasas y Derechos	56.9	56.9	38.2	35.0	(3.2)	91.6
• Contribuciones a la Seguridad Social	-	51.6	-	29.6	29.6	-
• Venta de Bienes y Servicios	6.3	6.3	4.1	8.0	3.9	195.1
• Ingresos Financieros y Otros	348.2	348.2	214.1	101.3	(112.8)	47.3
C. Transferencias Corrientes	73.9	73.9	73.9	30.1	(43.8)	40.7
• Del Sector Público	73.9	73.9	73.9	73.9	73.9	73.9
II. Ingresos de Capital	22.4	22.9	10.4	25.2	14.8	242.3
A. Venta de Activos Fijos	0.3	0.3	0.3	-	(0.3)	-
B. Transferencias de Capital	21.8	22.3	9.9	24.7	14.8	249.5
• Del Sector Externo	21.8	22.3	9.9	2.7	(7.2)	27.3
• Otras Transferencias de Capital	-	-	-	22.0	22.0	-
C. Recuperación de Inversiones Financieras	0.3	0.3	0.2	0.5	0.3	250.0
• Recuperación de Préstamos	0.3	0.3	0.2	0.5	0.3	250.0
III. Financiamiento	1,488.3	2,882.5	899.4	1,975.5	1,076.1	219.6
A. Endeudamiento Público	1,488.3	2,882.5	899.4	1,975.5	1,076.1	219.6
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional	-	-	-	758.7	758.7	-
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo	338.6	1,542.6	338.6	1,000.0	661.4	295.3
• Contratación de Empréstitos Externos	1,149.7	1,339.9	560.8	216.8	(344.0)	38.7
IV. Ingresos por Contribuciones Especiales	201.9	217.0	135.3	158.4	23.1	117.1
A. Ingresos por Contribuciones Especiales	201.9	217.0	135.3	158.4	23.1	117.1
• Contribución Especial sobre Diesel y Gasolina (FOVIAL)	110.5	110.5	74.5	76.6	2.1	102.8
• Contribuciones sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas (FOSALUD)	59.2	59.2	39.1	28.9	(10.2)	73.9
• Contribución Especial para la Promoción Turística (CORSATUR)	13.7	13.7	9.3	14.5	5.2	155.9
• Contribución Especial para la Estabilización de Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (COTRANS)	18.4	33.5	12.4	38.4	26.0	309.7
Total	9,068.7	10,796.0	6,234.1	7,403.3	1,169.2	118.8

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI)

Anexo No. 2
Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a agosto de 2024
En millones de US dólares

Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
I. Gasto Corriente	6,314.8	7,027.3	5,137.0	4,509.1	1,890.3	71.4	64.2
A. Gastos de Consumo	2,953.7	3,274.2	2,288.4	2,080.5	985.8	70.4	63.5
• Remuneraciones	2,438.0	2,513.1	1,736.5	1,731.2	776.6	71.0	68.9
• Bienes y Servicios	515.7	761.1	551.9	349.3	209.2	67.7	45.9
B. Gastos Financieros y Otros	1,314.5	1,575.8	1,389.5	1,021.6	186.3	77.7	64.8
• Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	<u>1,253.3</u>	<u>1,337.8</u>	<u>1,337.4</u>	<u>984.1</u>	<u>0.4</u>	<u>78.5</u>	<u>73.6</u>
- Interna	420.3	485.0	484.6	354.9	0.4	84.4	73.2
- Externa	833.0	852.8	852.8	629.2	-	75.5	73.8
• Impuestos, Tasas y Derechos	22.5	174.3	4.3	3.8	170.0	16.9	2.2
• Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	33.9	58.1	47.0	32.9	11.1	97.1	56.6
• Otros Gastos no Clasificados	4.8	5.6	0.8	0.8	4.8	16.7	14.3
C. Transferencias Corrientes	2,046.6	2,177.3	1,459.1	1,407.0	718.2	68.7	64.6
• Al Sector Público	1,785.0	1,891.4	1,278.6	1,236.9	612.8	69.3	65.4
• Al Sector Privado	250.2	264.2	176.3	165.9	87.9	66.3	62.8
• Al Sector Externo	11.4	21.7	4.2	4.2	17.5	36.8	19.4
II. Gasto de Capital	1,656.1	2,081.3	948.6	528.4	1,132.7	31.9	25.4
A. Inversión en Activos Fijos	1,086.0	1,358.1	486.8	155.6	871.3	14.3	11.5
• Bienes Muebles	126.9	255.7	157.0	75.3	98.7	59.3	29.4
• Bienes Inmuebles	12.0	66.5	12.1	3.4	54.4	28.3	5.1
• Intangibles	12.0	25.6	11.1	5.0	14.5	41.7	19.5
• Infraestructura	935.1	1,010.3	306.6	71.9	703.7	7.7	7.1
B. Inversión en Capital Humano	64.5	74.7	30.5	16.0	44.2	24.8	21.4
C. Transferencias de Capital	505.6	576.4	365.6	356.8	210.8	70.6	61.9
• Al Sector Público	451.9	521.6	317.7	310.0	203.9	68.6	59.4
• Al Sector Privado	53.7	54.8	47.9	46.8	6.9	87.2	85.4
D. Inversiones Financieras	-	72.1	65.7	-	6.4	-	-
• Inversiones en Títulos Valores	-	72.1	65.7	-	6.4	-	-
III. Aplicaciones Financieras	891.3	1,434.0	1,434.0	1,093.4	-	122.7	76.2
A. Amortización Endeudamiento Publico	891.3	1,434.0	1,434.0	1,093.4	-	122.7	76.2
• Interna	228.6	329.8	329.7	282.9	0.1	123.8	85.8
• Externa	662.7	1,104.2	1,104.3	810.5	(0.1)	122.3	73.4
IV. Gastos de Contribuciones Especiales	201.9	213.2	155.6	143.9	57.6	71.3	67.5
A. Transferencias de Contribuciones Especiales	201.9	213.2	155.6	143.9	57.6	71.3	67.5
• Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	110.5	110.5	86.2	76.6	24.3	69.3	69.3
• Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	59.2	59.2	32.5	32.4	26.7	54.7	54.7
• Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	13.7	13.7	10.0	9.8	3.7	71.3	71.5
• A Transporte - Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (COTRANS)	18.4	29.8	26.9	25.1	2.9	136.3	84.2
Total	9,064.1	10,755.8	7,675.2	6,274.8	3,080.6	69.2	58.3

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI)

Anexo No. 3
Situación Presupuestaria del Gasto por Áreas de Gestión a agosto de 2024
En millones de US dólares

Áreas/Instituciones	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
Conducción Administrativa	602.9	704.9	486.2	462.2	218.7	76.7	65.6
Órgano Legislativo	54.0	54.0	32.3	30.8	21.7	57.0	57.0
Corte de Cuentas de la República	50.4	50.4	30.9	27.3	19.5	54.2	54.2
Tribunal Supremo Electoral	11.1	12.0	6.6	6.5	5.4	58.6	54.2
Tribunal de Servicio Civil	1.4	1.4	0.8	0.8	0.6	57.1	57.1
Presidencia de la República	65.4	79.2	35.9	35.4	43.3	54.1	44.7
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1	3.1	1.8	1.5	1.3	48.4	48.4
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.2	2.7	1.5	1.4	1.2	63.6	51.9
Ramo de Hacienda	100.1	175.4	135.3	118.7	40.1	118.6	67.7
Ramo de Relaciones Exteriores	53.8	64.3	46.5	46.0	17.8	85.5	71.5
Ramo de la Defensa Nacional	261.4	262.4	194.6	193.8	67.8	74.1	73.9
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,514.5	1,752.0	1,090.6	982.6	661.4	64.9	56.1
Ramo de Hacienda	4.0	81.7	81.7	81.7	-	2,042.5	100.0
Consejo Nacional de la Judicatura	7.3	7.4	4.9	4.2	2.5	57.5	56.8
Órgano Judicial	442.7	442.6	271.1	221.9	171.5	50.1	50.1
Fiscalía General de la República	142.3	143.8	81.6	71.1	62.2	50.0	49.4
Procuraduría General de la República	38.2	38.1	26.8	25.8	11.3	67.5	67.7
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	12.8	14.7	10.0	9.2	4.7	71.9	62.6
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	263.4	309.9	172.3	162.3	137.6	61.6	52.4
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	603.8	713.8	442.2	406.4	271.6	67.3	56.9
Desarrollo Social	3,619.3	3,813.9	2,520.2	2,161.2	1,293.7	59.7	56.7
Presidencia de la República	45.4	55.8	24.5	23.7	31.3	52.2	42.5
Ramo de Hacienda	640.6	667.8	524.7	503.5	143.1	78.6	75.4
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,569.8	1,644.2	1,041.2	887.8	603.0	56.6	54.0
Ramo de Salud	1,261.7	1,325.8	860.1	688.1	465.7	54.5	51.9
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.6	17.6	12.3	11.6	5.3	65.9	65.9
Ramo de Cultura	34.0	48.2	28.8	21.1	19.4	62.1	43.8
Ramo de Vivienda	10.3	14.6	9.6	8.3	5.0	80.6	56.8
Ramo de Desarrollo Local	39.9	39.9	19.0	17.1	20.9	42.9	42.9
Apoyo al Desarrollo Económico	1,041.5	1,280.6	647.1	497.7	633.5	47.8	38.9
Ramo de Hacienda	185.4	175.9	137.0	133.4	38.9	72.0	75.8
Ramo de Economía	57.3	90.6	52.4	48.3	38.2	84.3	53.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	91.4	159.1	73.7	62.5	85.4	68.4	39.3
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	643.5	778.8	342.0	219.3	436.8	34.1	28.2
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.1	20.4	14.5	13.4	5.9	66.7	65.7
Ramo de Turismo	43.8	55.8	27.5	20.8	28.3	47.5	37.3
Deuda Pública	2,144.6	2,770.3	2,770.3	2,076.5	-	96.8	75.0
Ramo de Hacienda	2,144.6	2,770.3	2,770.3	2,076.5	-	96.8	75.0
Obligaciones Generales del Estado	141.3	434.1	160.8	94.6	273.3	66.9	21.8
Ramo de Hacienda	141.3	434.1	160.8	94.6	273.3	66.9	21.8
Total	9,064.1	10,755.8	7,675.2	6,274.8	3,080.6	69.2	58.3

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI)

Anexo No. 4
Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a agosto de 2024
En millones de US dólares

Instituciones	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
Fondo General	7,893.2	9,394.2	7,273.9	6,158.4	2,120.3	78.0	65.6
Órgano Legislativo	54.0	54.0	32.3	30.8	21.7	57.0	57.0
Corte de Cuentas de la República	50.4	50.4	30.9	27.3	19.5	54.2	54.2
Tribunal Supremo Electoral	11.1	12.0	6.6	6.5	5.4	58.6	54.2
Tribunal de Servicio Civil	1.4	1.4	0.8	0.8	0.6	57.1	57.1
Presidencia de la República	75.7	89.6	46.7	46.2	42.9	61.0	51.6
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1	3.1	1.8	1.5	1.3	48.4	48.4
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.2	2.7	1.5	1.4	1.2	63.6	51.9
Ramo de Hacienda	3,091.4	4,109.4	3,732.6	2,999.9	376.8	97.0	73.0
Ramo de Relaciones Exteriores	53.8	63.8	46.5	46.0	17.3	85.5	72.1
Ramo de la Defensa Nacional	261.4	262.4	194.6	193.8	67.8	74.1	73.9
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4	7.4	4.9	4.2	2.5	56.8	56.8
Órgano Judicial	442.7	442.6	271.1	221.9	171.5	50.1	50.1
Fiscalía General de la República	99.2	100.7	65.8	55.6	34.9	56.0	55.2
Procuraduría General de la República	38.2	38.1	26.8	25.8	11.3	67.5	67.7
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	12.8	14.7	10.0	9.2	4.7	71.9	62.6
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	263.4	291.9	163.6	162.3	128.3	61.6	55.6
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	603.8	713.8	442.2	406.4	271.6	67.3	56.9
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,179.0	1,253.5	968.5	880.5	285.0	74.7	70.2
Ramo de Salud	1,116.6	1,135.5	771.5	641.7	364.0	57.5	56.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.7	17.6	12.3	11.6	5.3	65.5	65.9
Ramo de Cultura	34.0	48.3	28.8	21.1	19.5	62.1	43.7
Ramo de Vivienda	8.5	8.5	6.6	5.5	1.9	64.7	64.7
Ramo de Desarrollo Local	40.0	39.9	19.0	17.1	20.9	42.8	42.9
Ramo de Economía	49.2	82.1	48.0	46.6	34.1	94.7	56.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	73.3	141.1	64.9	58.7	76.2	80.1	41.6
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	261.6	356.1	241.9	205.0	114.2	78.4	57.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.1	20.4	14.5	13.4	5.9	66.7	65.7
Ramo de Turismo	21.2	33.2	19.2	17.6	14.0	83.0	53.0
Prestamos Externos	1,149.1	1,339.3	399.9	115.6	939.4	10.1	8.6
Presidencia de la República	32.1	42.4	13.3	12.5	29.1	38.9	29.5
Ramo de Hacienda	120.3	191.0	77.1	8.3	113.9	6.9	4.3
Ramo de Relaciones Exteriores	-	0.5	-	-	0.5	-	-
Fiscalía General de la República	43.1	43.1	15.8	15.5	27.3	36.0	36.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	-	18.0	8.7	-	9.3	-	-
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	385.7	385.7	72.4	7.2	313.3	1.9	1.9
Ramo de Salud	144.8	190.0	88.5	46.4	101.5	32.0	24.4
Ramo de Vivienda	0.8	5.2	2.9	2.8	2.3	350.0	53.8
Ramo de Economía	8.2	8.5	4.3	1.8	4.2	22.0	21.2
Ramo de Agricultura y Ganadería	18.0	18.0	8.8	3.8	9.2	21.1	21.1
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	373.6	414.4	99.7	14.1	314.7	3.8	3.4
Ramo de Turismo	22.5	22.5	8.4	3.2	14.1	14.2	14.2
Donaciones	21.8	22.3	1.4	0.8	20.9	3.7	3.6
Presidencia de la República	3.0	3.0	0.5	0.4	2.5	13.3	13.3
Ramo de Hacienda	4.2	4.7	0.1	0.1	4.6	2.4	2.1
Ramo de Salud	5.1	5.1	0.2	0.1	4.9	2.0	2.0
Ramo de Vivienda	0.3	0.3	0.10	-	0.2	-	-
Ramo de Economía	0.9	0.9	0.1	-	0.8	-	-
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	8.3	8.3	0.4	0.2	7.9	2.4	2.4
Total	9,064.1	10,755.8	7,675.2	6,274.8	3,080.6	69.2	58.3

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI)



MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono: 2244-4000



www.mh.gob.sv
www.transparenciafiscal.gob.sv